

MARIO O. FOLCHI

Abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Condecorado por el Gobierno del Brasil en 1969 con la Medalla al Mérito Santos Dumont Académico de las Academia Internacional del Turismo de Mónaco, Real Academia de Doctores de España, Academias Mexicanas de Derecho y Economía del Transporte y de Derecho Espacial y Academia Argentina de Turismo.

Pertenece a la industria del Transporte aéreo y del Turismo desde hace más de 40 años. Fue representante de numerosas líneas aéreas, y ejerció diversos cargos ejecutivos, tanto en el país como en el exterior. Integró durante muchos años la actual Cámara de Representantes de Líneas Aéreas de la Argentina, cuya Comisión Directiva integró en un período.

Es experto de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la que lo ha contratado en diversas ocasiones. Redactó los proyectos de las siguientes leyes de fondo: Ley de Aviación Civil de Perú, aprobada en 2000; Código Aeronáutico de Paraguay, aprobado en 2002; Código Aeronáutico de la República de Cabo Verde, aprobado en 2001; Código Aeronáutico de la República Dominicana (entregado en 1999) y Código Aeronáutico de la República Argentina (tuvo estado parlamentario hasta el año 2007) Presidente de la Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico y Espacial-ALADA. Profesor Titular en las Facultades de Derecho de las Universidades de Buenos Aires (1984-2002), de la Universidad de Morón (1963-1974), Universidad del Salvador (1974-1986), en el Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial de la Fuerza Aérea Argentina (1979-2002) en la Universidad Argentina de la Empresa (1989-2002) y en la Universidad del Museo Social Argentino (2005-2008).

Ha escrito 6 libros y se publica en 2015 su "Tratado de Derecho Aeronáutico y Política de la Aeronáutica Civil". Dirigió las ediciones de los 23 volúmenes de publicaciones de ALADA y publicó más de otros 200 trabajos sobre asuntos de Aviación Comercial, Derecho Aeronáutico y Turismo en todas las publicaciones especializadas de América y Europa.

Dicta y dictó numerosos cursos y conferencias en todos los países americanos, en varios europeos y de Medio Oriente.

Recibió plaquetas de reconocimiento, por sus valiosas contribuciones académicas, de las siguientes Instituciones: Universidad de Miami, por su contribución a las Conferencias de Transporte Aéreo (1980), Colegio de Abogados de Quito, Ecuador (1987), Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, Venezuela (1988) e Instituto Nacional de Aviación Civil de Venezuela (2005)

Participó en más de 100 congresos y reuniones nacionales e internacionales, varios de los cuales ha presidido y en muchos de los cuales fue invitado a intervenir como Relator.

Miembro del Comité Directivo del Instituto para el Derecho y Práctica de los Negocios Internacionales de la Cámara de Comercio Internacional, con sede en París (1982-1985). Integra la nómina de Mediadores de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y Miembro de la Corte Internacional de Arbitraje Aeronáutico y Espacial de la ciudad de París.